

Variaciones a Reglas del Juego

Desde el Lunes 01 de Julio de 2024 entraron en vigencia para las competencias cuya asociación haya autorizado, variantes a 3 Reglas del Juego. Estas son:

Regla 12> Hace referencia a que una MANO INVOLUNTARIA (la que antes era criteriosamente bien considerada interpretable, ahora no la perdonan) será sancionada; y se amonestará cuando sea posible un gol en esa jugada.

Regla 14> Hace referencia al ADELANTAMIENTO DE CUALQUIER JUGADOR que llegue a participar en una jugada tras la ejecución de un lanzamiento penal, situación que será sancionada.

Regla 3> Hace referencia a si un jugador es afectado con LESIÓN EN LA CABEZA (denominada "Conmoción Cerebral"), este podrá ser reemplazado como Sustitución Adicional, o sea, no aplica en el máximo de 5 sustituciones normales ni el máximo de 3 oportunidades (donde no cuenta el entretiempo). Aquella adicional solo se empleará una sola vez por equipo en un mismo partido.

Aparte, para los partidos que contemplen el uso de Video Assistant Referee (VAR), el Árbitro Central INFORMARÁ PÚBLICAMENTE por su intercomunicador conectado remotamente a la mesa de sonido de la sala de audio del estadio la decisión final tras haber usado el recurso de consulta del video.

Modificación Reglase de Juego

.

Está en estudio sancionar en un partido de Juveniles y Seniors

con un Tiempo de Exclusión Temporal de 10 minutos (para partidos de 90 minutos; 8 para los de 80 -el 10%-) al jugador que sea amonestado, que podría ser por cualquier razón o alguna en especial. sin duda, una medida utilísima, debido a tanta infracción que cometen sin ninguna intención de jugar el balón: sujeciones de camiseta, faltas voluntarias, manos intencionales,... todas con el único propósito de cortar el juego cuando se ven superados. Al aplicarle la Tarjeta Amarilla, el juez le señalará dirigirse a su banca técnica donde deberá esperar su tiempo real de juego, el que computará alguien a designar.

.